

**MODELO DE CONVIVENCIAS INSTITUCIONALES PARA LAS FAMILIAS DE LA SALLE**

Propuesta de Intervención

Andrés Mateo Pérez Taborda  
Duriel David Ocampo Vanegas  
Nancy Carolina Pareja López

**Especialización en Gestión Educativa**

Universidad Católica Luis Amigó

Medellín

2023

**MODELO DE CONVIVENCIAS INSTITUCIONALES PARA LAS FAMILIAS DE LA SALLE**

**ANDRÉS MATEO PÉREZ TABORDA  
DURIEL DAVID OCAMPO VANEGAS  
NANCY CAROLINA PAREJA LÓPEZ**

**Proyecto de grado para optar el título de Especialista en Gestión Educativa**

**Asesora**

**Jenny Marcela Acevedo Valencia**

**Docente**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**POSGRADO**

**MEDELLÍN – COLOMBIA**

**2023**

## **DEDICATORIA**

A aquellos estudiantes, padres de familia, maestros y directivos docentes de las instituciones en que prestamos nuestro servicio, quienes son parte fundamental de este proyecto y nos han permitido visualizar allí las necesidades propias del contexto.

## **DELIMITACIÓN**

### **Sujeto u objeto de Investigación**

Estudiantes de los grados Jardín a Undécimo de los colegios La Salle de Envigado y La Salle de Bello que actualmente viven su proceso formativo desde la matrícula en la institución correspondiente.

### **Tiempo y Escenario**

El proyecto se plantea durante todo el año curricular 2023 y se pretende dejar formulado en el ejercicio de intervención para poder desarrollarse dentro de las instituciones durante el año 2024 como proyecto piloto y pueda ser presentado como plan estratégico de las instituciones al Distrito Lasallista Norandino Colombia.

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	6
CONTEXTO.....	9
OBJETIVO GENERAL.....	13
JUSTIFICACIÓN .....	14
ANTECEDENTES .....	16
REFERENTE TEÓRICO .....	20
Análisis estratégico .....	25
PROPUESTA PLAN DE CONVIVENCIA .....	38
Diseño de instrumento .....	38
LISTA DE REFERENCIAS .....	42

## INTRODUCCIÓN

La convivencia escolar y familiar son fundamentales en el desarrollo y bienestar de los individuos, especialmente de los niños y adolescentes. Ambos entornos tienen un impacto significativo en su formación, crecimiento personal y socialización. A continuación, se destacan algunas de las principales razones (3) por las que la convivencia escolar y familiar son importantes:

- ❖ **Desarrollo de habilidades sociales:** Tanto en el ámbito escolar como en el familiar, los niños y jóvenes aprenden a relacionarse con los demás, a trabajar en equipo, a comunicarse de manera efectiva, a resolver conflictos y a respetar la diversidad. Estas habilidades sociales son fundamentales para su desarrollo personal y les permiten adaptarse a diferentes situaciones a lo largo de su vida.
  
- ❖ **Fortalecimiento de valores y normas:** Tanto la escuela como la familia son espacios donde se transmiten valores éticos y morales, así como normas de convivencia. Estos valores y normas son fundamentales para el desarrollo de la identidad y la construcción de un sentido de pertenencia a la comunidad. La convivencia en estos entornos brinda la oportunidad de aprender y practicar valores como el respeto, la solidaridad, la empatía y la responsabilidad.
  
- ❖ **Apoyo emocional y afectivo:** Tanto en la familia como en la escuela, los niños y jóvenes encuentran un soporte emocional y afectivo que les ayuda a enfrentar los desafíos diarios. El apoyo de los padres, hermanos y otros miembros de la familia, así como de los docentes y compañeros de clase, contribuye a fortalecer su autoestima, promover un sentido de seguridad y fomentar su bienestar emocional.

- ❖ **Rendimiento académico:** Existe una estrecha relación entre la convivencia escolar y el rendimiento académico. Un clima escolar positivo, basado en el respeto, la colaboración y la participación, favorece el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. Del mismo modo, el apoyo y la participación de la familia en la educación de los niños son factores determinantes para su éxito académico.
  
- ❖ **Prevención del acoso escolar y otros problemas:** La convivencia escolar y familiar saludable contribuye a prevenir el acoso escolar y otros problemas relacionados con la violencia, el conflicto y la exclusión. Un entorno de respeto y tolerancia disminuye la aparición de conductas agresivas y promueve el bienestar general de todos los involucrados.

De acuerdo con lo anterior, este proyecto de **convivencias familiares** propuesto busca promover el bienestar de la comunidad educativa a través de actividades y espacios de convivencia que promuevan la asociación, comunicación y cooperación entre las familias y las instituciones educativas, reconociendo que el bienestar de los estudiantes se extiende más allá del ámbito escolar, se entiende que la participación activa de las familias en la vida educativa es crucial para crear un entorno favorable para el desarrollo multifacético de los estudiantes.

Estas convivencias son espacios de encuentro, reflexión y aprendizaje que se realizan en el marco de la institución educativa de acuerdo con el cronograma estipulados para cada grado, con la participación de los padres de familias y estudiantes.

El proyecto se desarrollará durante el año escolar en diferentes momentos y espacios, desde Jardín hasta el grado 11º, adaptando las estrategias y los contenidos según las necesidades y los intereses de cada grupo, con el propósito es crear un ambiente de convivencia armónica, inclusiva y democrática que favorezca el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes de La Salle.

Se espera que con esta propuesta se fortalezcan los vínculos afectivos, la comunicación asertiva, el respeto mutuo y la convivencia pacífica entre los miembros de la comunidad educativa y las familias.

De esta manera hay una intención propia de fortalecer el vínculo entre la familia y la comunidad educativa, entendiendo que cuando ambas partes tienen buenas relaciones y una comunicación fluida, traerá grandes beneficios para el aprendizaje y crecimiento de los estudiantes. Conscientes de que la familia es la primera y más importante institución educativa en la vida de un niño, creemos que es necesario generar espacios y actividades que promuevan la participación de la familia y su involucramiento en el proceso educativo.

El enfoque se basa en crear las convivencias familiares y que se conviertan en importantes momentos de encuentro, colaboración y reflexión donde puedan compartir experiencias, inquietudes y aprendizajes significativos. Estas convivencias no sólo fortalecerán los lazos entre las familias, sino que también promoverán la conexión y cooperación con los maestros y el personal educativo. A través de este, se espera crear un ambiente de apoyo mutuo y unidad donde las familias se sientan bienvenidas y valoradas como parte integral de la comunidad educativa.

Asimismo, se espera que estas convivencias familiares fomenten la creación de redes de apoyo entre las familias y promuevan el intercambio de ideas, recursos y experiencias para el bienestar y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad educativa.

La propuesta aquí descrita será un motor de cambio y crecimiento en la comunidad educativa a intervenir, en vista de que, fortalece los lazos afectivos, mejora la comunicación y promueve el bienestar de todos los miembros involucrados.



## CONTEXTO

El Distrito Lasallista Norandino es una Entidad Religiosa sin ánimo de lucro. Su sede principal está ubicada en la Carrera 48 # 20 -114. Torre 3, piso 7. Oficina 748, Medellín, Colombia. Nació el primero de enero de 2015, fruto de la integración de los Distritos de Ecuador, Medellín y Venezuela. Su accionar se evidencia reflejada la zona norte de Sur América y su nombre obedece a las montañas de los Andes, las cuales son comunes en las tres naciones donde impacta. Es dirigido por el Hermano Visitador Jeanpierre Zambrano Palma, el cual ejerce este cargo para el periodo 2020 – 2024 (DLN, 2015).

El Distrito Lasallista Norandino lidera alrededor de 45 centros educativos en todos los niveles de escolaridad. De la misma manera, cuenta con algunas fundaciones y propiedades, las cuales son utilizadas para el descanso y recreación de Hermanos, colaboradores y público en general.

En el DLN- Colombia se encuentran activas 12 obras educativas de La Salle, divididas en diferentes ciudades del territorio nacional. Dos de estas obras ubicadas en el Área Metropolitana de Medellín, son le punto de partida para elaborar el plan de convivencias que desarrolla este trabajo.

Colegio La Salle Envigado: El Colegio La Salle Envigado se encuentra ubicado en la ciudad de Envigado, departamento de Antioquia, fue fundado el 7 de enero de 1954, cuando el superior Provincial el Hermano Sebastián Félix, nombró tres primeros Hermanos fundadores: el Rector Hermano Constantino Andrés (Hermano Andrés Rosero Bolaños, ya fallecido), el Hermano Arnould Marie (natural de Francia ya fallecido) y el Hermano Alfredo Germán (Hermano Horacio Tobón).

Actualmente la obra se encuentra ubicada en el Municipio de Envigado, Antioquia con una oferta académica de Educación confesional católica a la luz del carisma de San Juan Bautista de La Salle (fundador). Su Modelo pedagógico se encuentra fundamentado en la pedagogía del Fundador, la constitución política de Colombia, la ley general de educación y sus

decretos reglamentarios, los lineamientos de la UNESCO, las recomendaciones de la Misión Ciencia Educación y Desarrollo (CED), el Plan Decenal de Educación y las políticas del Distrito Lasallista de Medellín.

Asimismo, cuenta con implementación y ejecución de proyectos que favorecen el desarrollo integral de los estudiantes como: formación ciudadana, orientación en sexualidad y prevención en farmacodependencia y formación de líderes. En la institución se fomenta el liderazgo en actividades artísticas, sociales, religiosas, deportivas y pastorales.

Colegio La Salle Bello: El 11 de abril de 1937, se inaugura en el edificio Cano ubicado en la calle 47 del Municipio de Bello, la primera sede; recibe el nombre de “Instituto Manuel José Caicedo”, en memoria del ilustre arzobispo de Medellín, fallecido por esa época. El plantel dirigido por su fundador, Hermano Gerard Norbet, por primera vez abre sus puertas a 150 niños, agrupados en los cuatro primeros años de primaria. El 12 de julio de 1941, el Instituto se traslada de manera temporal a un nuevo local del Municipio, situado en la carrera 49 hasta el año 1945, cuando comienza a funcionar en un lugar de propiedad de la Arquidiócesis de Medellín y donde permanece durante 19 años.

La sede actual inicia su construcción en el año 1963, en un lote conseguido con la ayuda de la empresa Textil Fabricato en el barrio Santa Ana (Bello), ubicado en la calle 45 No. 57 – 44. Sólo hasta el año 1994 los Hermanos Cristianos nombran seglares en la dirección de sus obras, dando fe del pensamiento y compromiso de la misión compartida. Es así como actualmente la obra es animada por el Hermano Camilo Andrés Tabarez Meza

La Salle de hoy, es un gran centro educativo al que asisten 1451 estudiantes de ambos sexos distribuidos en los niveles de preescolar, básica y media académica y con el apoyo permanente de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, quienes, a través del acompañamiento a los seglares, garantizan la identidad Lasallista y contribuyen a que acontezca el Reino de Dios en nuestra Comunidad Educativa. (La Salle Bello, 2021)

En ambas instituciones al pertenecer a la misma región y al instituto a nivel mundial, se propende por una educación que garantice la formación integral de niños y jóvenes la cual permee a su familia y actores circundantes. En ese sentido, se debe seguir fortaleciendo el

trabajo no solo pedagógico sino también en humano, allí es donde el escenario de la gestión en la educación se torna necesario por ser ese proceso propio de acompañamiento humano que invita a una interdisciplinariedad y un manejo holístico de la gestión en los centros educativos. Como bien lo decía Torres Miranda, J. S. “el enriquecimiento de los procesos pedagógicos debe responder a las necesidades educativas locales y regionales partiendo de una buena gestión social, la comunidad cobra sentido”.

### **Tensiones que le dan origen a la propuesta**

De acuerdo con el recorrido previo que incluye un diagnóstico, se derivan las tensiones específicas que las instituciones emanan en el proceso de acompañamiento a los estudiantes matriculados. En ese sentido, se identifican las siguientes propuestas:

1. Falta de comunicación efectiva entre los padres, los hijos y los docentes, que dificulta el seguimiento académico y el apoyo emocional de los estudiantes.
2. La diversidad de valores, creencias, costumbres y estilos de vida de las familias, que puede generar conflictos, discriminación o intolerancia entre los miembros de la comunidad educativa.
3. La presencia de situaciones de violencia, abuso, negligencia o abandono en el entorno familiar o escolar, que afecta la salud mental y física de los estudiantes y su rendimiento académico.
4. La falta de espacios de participación, integración y recreación para las familias, que limita el fortalecimiento de los vínculos afectivos y la construcción de una identidad colectiva.

Lo anterior podría llevar a garantizar la convivencia escolar y prevenir y mitigar la violencia escolar, el acoso escolar y la discriminación en el ámbito educativo.

5. Por su parte, la participación de la comunidad: la cual fomenta la incidencia activa de la comunidad en la gestión y el control de la educación, a través de los consejos directivos

y los consejos académicos, más la proyección hacia los estudiantes y demás actores del contexto.

6. Respondiendo a la necesidad de vincular a los padres en el proceso de formación de los estudiantes, ya que la familia se ha desligado de los procesos formativos viendo a la institución como única responsable de la educación de sus hijos.
  
7. Las experiencias convivenciales ya estaban planteadas dentro del proceso formativo institucional, sin embargo, estas no contaban con una organización rigurosa. En ese sentido, carecían de planificación de acuerdo con la etapa evolutiva del estudiante, partiendo de objetivos comunes básicos y algunas de las temáticas eran desarrolladas de igual manera sin tener en cuenta los grados.
  
8. Se hace importante poder desarrollar dentro de estos espacios una articulación sistemática con algunos aspectos importantes dentro de la formación al estudiante: formación humana y pedagógica], servicio social, proyecto de grado, proyecto de vida, proyección social y con las diferentes áreas del currículo.

#### **PREGUNTAS COMO FACTOR CLAVE**

- ¿Cuáles son las estrategias que como institución educativa lasallista se deben implementar, en el acompañamiento a las familias desde las convivencias propuestas por la institución?
- ¿Cuál es el compromiso de las familias con el proceso formativo de los estudiantes desde las convivencias familiares?
- ¿Cómo las convivencias familiares responden a la misión institucional de los colegios propuestos en este proyecto?

## **OBJETIVO GENERAL**

Diseñar un modelo de convivencia para los estudiantes de los grados J° a 11° de los colegios La Salle Bello y La Salle Envigado vinculando a los padres de familia al proceso formativo, respondiendo a las necesidades de acompañamiento desde lo educativo y familiar.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Fortalecer el carisma lasallista de educar humana y cristianamente a través de experiencias formativas complementarias a las jornadas pedagógicas.
- Acompañar el proceso formativo de los niños y jóvenes del colegio junto con las familias, de tal forma que se permitan orientar y trabajar conforme a la etapa evolutiva.
- Complementar el trabajo pedagógico y pastoral del centro educativo a través de experiencias extracurriculares, con el fin de establecer parámetros de acompañamiento para cada grado y año.

## JUSTIFICACIÓN

La vida escolar es una parte integral del desarrollo de los estudiantes, ya que afecta directamente su bienestar emocional, éxito académico y capacidad para relacionarse positivamente con los demás. Con el fin de concienciar sobre la importancia de promover un ambiente escolar sano y armonioso, se propone implementar un proyecto de convivencia escolar en el que participen activamente los padres de familia. El propósito de esta justificación es resaltar la importancia de esta iniciativa y los beneficios que puede traer tanto a los estudiantes como a la comunidad educativa en su conjunto.

La asociación familia-escuela es fundamental para el éxito académico y personal de los estudiantes. Al involucrar a los padres en el proyecto de convivencia escolar, se fortalece la relación entre ambas partes, lo que aumenta la comunicación, el entendimiento mutuo y el trabajo en equipo. Esta colaboración permite establecer objetivos y estrategias comunes para promover un clima positivo en el entorno escolar.

### Participación de los padres en la educación integral de sus hijos:

Los padres son los primeros educadores de sus hijos y juegan un papel central en su desarrollo integral. Al incluirlos en el proyecto de convivencia escolar, tienen la oportunidad de participar activamente en el desarrollo de habilidades socioemocionales, promoción de valores y resolución de conflictos. Esto no solo promueve el bienestar de los estudiantes, sino que también fortalece la corresponsabilidad de la escuela y la familia en la educación de los niños.

La convivencia en las escuelas no solo se limita a evitar conflictos y conductas negativas, sino que también requiere la promoción de valores como el respeto, la empatía, la tolerancia y la solidaridad. Al involucrar a los padres en el proyecto de convivencia escolar se crean aprendizajes comunes, donde estos valores se fomentan y refuerzan tanto en el ámbito escolar como en el hogar. Además, se pueden desarrollar actividades y talleres que permitan a los

padres adquirir habilidades socioemocionales para responder de manera efectiva a los desafíos de criar y educar a los hijos.

Uno de los principales objetivos del proyecto de convivencia escolar es prevenir y reducir el acoso escolar y otros conflictos que pueden afectar al bienestar de los alumnos, involucrar a los padres en esta iniciativa, se crea una red de apoyo y seguimiento que abarca tanto el ámbito escolar como el hogar. Los padres pueden trabajar juntos en la detección temprana de posibles situaciones de acoso escolar, apoyar a sus hijos y participar en estrategias de prevención y resolución de conflictos e impacto positivo en el clima escolar.

## ANTECEDENTES

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) de Colombia ha establecido una serie de normativas y lineamientos relacionados con la convivencia escolar. Estas normativas buscan promover un ambiente seguro, inclusivo y respetuoso en las instituciones educativas del país. A continuación, se mencionan algunas de las principales normativas y su relevancia en el contexto de un proyecto de convivencia escolar con padres de familia:

**Ley 1620 de 2013:** Esta ley establece el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Esta normativa busca prevenir y abordar el acoso escolar y promover una cultura de paz en las instituciones educativas. En el marco de un proyecto de convivencia escolar, es importante tomar en cuenta los lineamientos y disposiciones establecidos en esta ley para garantizar el bienestar de los estudiantes y la promoción de una convivencia positiva.

**Decreto 1965 de 2013:** Este decreto reglamenta la Ley 1620 de 2013 y establece los lineamientos para la implementación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar. Entre otros aspectos, este decreto define los roles y responsabilidades de los diferentes actores educativos, incluyendo a los padres de familia, en la promoción de la convivencia escolar. Un proyecto de convivencia escolar con padres de familia debe tener en cuenta estas disposiciones para garantizar una participación activa y efectiva de los padres en el proceso.

**Circular 001 de 2014:** Esta circular emitida por el MEN tiene como objetivo brindar orientaciones para la implementación de la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1965 de 2013. En esta circular se establecen pautas específicas para la promoción de una convivencia pacífica, la prevención del acoso escolar y la participación de los padres de familia. Es importante tomar en consideración las recomendaciones de esta circular al diseñar y desarrollar un proyecto de convivencia escolar que involucre a los padres de familia.

**La Guía para la Implementación de la Convivencia Escolar:** El MEN ha desarrollado una guía que brinda orientaciones y estrategias para la implementación efectiva de acciones de



convivencia escolar en las instituciones educativas. Esta guía ofrece herramientas para el trabajo con padres de familia, incluyendo estrategias de comunicación, participación y formación. Al diseñar un proyecto de convivencia escolar, es recomendable utilizar esta guía como referencia para garantizar una implementación adecuada y alineada con las políticas del MEN.

La importancia de la convivencia escolar en las instituciones educativas ha sido ampliamente estudiada y documentada, algunos estudios y referencias que respaldan la relevancia de la convivencia escolar:

UNESCO (2016). "La violencia en las escuelas y cómo prevenirla": Este informe de la UNESCO destaca la importancia de la convivencia escolar como elemento fundamental para prevenir la violencia en las escuelas. Se enfoca en la necesidad de promover un ambiente seguro y respetuoso, destacando que una buena convivencia contribuye al bienestar de los estudiantes y a un mejor rendimiento académico.

Ministerio de Educación de Chile (2015). "La Convivencia Escolar: un Derecho y una Responsabilidad de Todos": Este documento presenta investigaciones que demuestran que una buena convivencia escolar está asociada a mejores resultados académicos, reducción del acoso escolar y mayor satisfacción de los estudiantes. Además, resalta la importancia de la participación de los padres de familia en el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Eснаоla, G. (2015). "Convivencia escolar en América Latina: una revisión de programas e intervenciones": Este estudio analiza diferentes programas e intervenciones implementadas en América Latina para promover la convivencia escolar. Destaca que una convivencia positiva no solo favorece el bienestar de los estudiantes, sino que también contribuye al desarrollo de habilidades socioemocionales, la prevención del acoso escolar y la mejora del clima escolar.

Morales, A. (2014). "La convivencia escolar como factor protector en el rendimiento académico": Esta investigación evidencia la relación entre la convivencia escolar y el rendimiento académico. Señala que un buen clima de convivencia favorece un mayor compromiso y motivación de los estudiantes, lo cual se traduce en mejores resultados académicos.

Cerezo, F. (2012). "Importancia de la convivencia escolar y el clima social en el rendimiento académico": Este estudio destaca que un ambiente escolar positivo, caracterizado por una buena convivencia y un clima social favorable, influye de manera significativa en el rendimiento académico de los estudiantes. Además, resalta la influencia positiva de la implicación de los padres en la convivencia escolar.

Si bien la estrategia de convivencia escolar es necesaria para promover un ambiente sano y positivo en las instituciones educativas, también se han identificado algunas debilidades o desafíos en su implementación. Aquí hay algunos estudios y referencias que abordan estas debilidades:

UNESCO (2019). "Prevención y respuesta al acoso escolar: Estrategias y enfoques": Este informe de la UNESCO destaca que, a pesar de los esfuerzos realizados en materia de convivencia escolar, existen desafíos persistentes en la implementación de estrategias efectivas contra el acoso escolar. Entre las debilidades identificadas se encuentran la falta de capacitación adecuada del personal docente, la insuficiente participación de los estudiantes y la falta de seguimiento y evaluación de las intervenciones.

Morales, A. y Gómez, S. (2017). "Retos y desafíos en la implementación de programas de convivencia escolar en contextos educativos": Este estudio resalta la importancia de reconocer y abordar los desafíos en la implementación de programas de convivencia escolar. Entre las debilidades identificadas se mencionan la resistencia al cambio, la falta de recursos y apoyo institucional, la falta de coordinación entre los diferentes actores educativos y la dificultad para mantener la sostenibilidad de las intervenciones a largo plazo.

Cantón, E., et al. (2016). "Evaluación de la convivencia escolar en el contexto de la LOE (2006-2012)": Esta investigación aborda la evaluación de la convivencia escolar en el marco de la Ley Orgánica de Educación en España. Identifica desafíos como la falta de coherencia y uniformidad en las políticas y enfoques implementados, la falta de participación real de la comunidad educativa y la necesidad de mejorar la formación del personal docente en temas de convivencia.

Flecha, R., et al. (2013). "El reto de convivir en la escuela inclusiva: la importancia de las relaciones entre iguales": Este estudio analiza la importancia de las relaciones entre iguales en la convivencia escolar. Señala que una debilidad común en muchas instituciones educativas es la falta de atención a la participación y voz activa de los estudiantes en la promoción de la convivencia, lo cual puede limitar el impacto de las intervenciones.

Estos estudios y referencias identifican debilidades y desafíos en la estrategia de convivencia escolar, como la falta de capacitación, la resistencia al cambio, la falta de recursos y coordinación, la falta de participación estudiantil y la necesidad de evaluación y seguimiento continuo. Reconocer estas debilidades es fundamental para mejorar y fortalecer las estrategias de convivencia escolar en las instituciones educativas.

Dentro del proceso investigativo se halla como antecedente el plan de convivencia elaborado por la consejería de educación de la Junta de Extremadura - España, en el año 2007. Con este plan, se pretende promover y mejorar la convivencia en los centros educativos a través de medidas preventivas, favoreciendo la orientación y la resolución de conflictos de forma pacífica, en el trabajo conjunto entre familia y escuela. Las líneas de actuación del plan de convivencia son docentes, alumnos y familia, adecuando el currículo a las necesidades de la comunidad educativa, generando una transformación social.

Las necesidades puntuales allí relacionadas, son el punto de partida para el desarrollo del plan y favorecen cada una de las actividades señaladas en el planteamiento. Estas son:

1. Falta de acompañamiento familiar
2. Matrimonios disfuncionales
3. Estudiantes con dificultades en el aprendizaje
4. La necesidad en formación humana y en valores
5. La estructuración del proceso que se ha trabajado a lo largo de la historia de la Salle y requiere un contexto de formación.

## REFERENTE TEÓRICO

La convivencia familiar es un tema amplio y complejo que abarca muchas áreas del conocimiento, incluyendo la psicología, la sociología, la pedagogía, la antropología y la terapia familiar, entre otros. Aquí hay algunos referentes teóricos que podrían ser útiles para comprender y mejorar las convivencias familiares:

Como principal núcleo para proponer acciones efectivas en el proceso de formación integral del estudiantado, se hace necesario revisar en primera instancia la Ley 1620 de 2013 como normativa que establece medidas para garantizar la convivencia escolar en Colombia y prevenir y mitigar la violencia escolar, el acoso escolar y la discriminación. Esta ley fue expedida por el Congreso de la República y entró en vigor el 27 de marzo de 2013.

Del decreto 1965 de 2013 es importante destacar para este ejercicio de creación de planes de convivencias, dos numerales relevantes que permiten reconocer en los diferentes actores educativos, las necesidades propias del sistema y cómo desde la intervención se puede seguir fortaleciendo la educación integral. En primer lugar, la Calidad educativa: que establece los estándares de calidad que deben cumplir los establecimientos educativos y los criterios de evaluación para medir su desempeño. Particularmente orientados por la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional que emana directrices propias para los establecimientos educativos de carácter público y privado.

La Teoría de los sistemas familiares: Esta teoría, desarrollada por terapeutas familiares como Murray Bowen y Salvador Minuchin, se basa en la idea de que las familias son sistemas interconectados en los que los miembros se influyen mutuamente. Esta teoría destaca la importancia de comprender los patrones de comunicación, roles, límites y dinámicas familiares para mejorar la convivencia.

La socialización primaria se refiere al proceso mediante el cual las personas adquieren los conocimientos, valores, normas y habilidades necesarias para funcionar en una sociedad

dada. Es un proceso social que tiene lugar durante la infancia, en el que influye principalmente la familia y el entorno inmediato del niño.

Peter L. Berger y Thomas Luckmann son sociólogos reconocidos por su trabajo en la sociología del conocimiento y la teoría social. En su libro ***The Social Construction of Reality (1966)***, Berger y Luckmann desarrollan la idea de que los individuos construyen la realidad social a través de la interacción social y los procesos de socialización.

En el contexto de la socialización primaria, Berger y Luckmann destacan que la familia juega un papel central en la transmisión de conocimientos, valores y normas culturales a los niños. Argumentan que, durante la socialización primaria, los individuos internalizan estas estructuras sociales y las ven como una realidad objetiva y natural.

Berger y Luckmann también introducen el concepto de "internalización" para describir cómo los individuos internalizan e incorporan normas y roles sociales en sus identidades y comportamientos. Esta internalización de la realidad social afecta cómo las personas se ven a sí mismas y cómo interactúan con los demás en la sociedad.

En resumen, los trabajos de Berger y Luckmann enfatizan la importancia de la socialización primaria, especialmente a través de la familia, en la construcción de la realidad social y la formación de la identidad individual. Su trabajo proporciona una base teórica para comprender cómo los procesos de socialización afectan la convivencia y el desarrollo de la personalidad de los individuos.

Por su parte, la participación de la comunidad: la cual fomenta la incidencia activa de la comunidad en la gestión y el control de la educación, a través de los consejos directivos y los consejos académicos, más la proyección hacia los estudiantes y demás actores del contexto.

Como principal núcleo para proponer acciones efectivas para el proceso de formación integral del estudiantado, se hace necesario revisar en primera instancia la Ley 1620 de 2013 como normativa que establece medidas para garantizar la convivencia escolar en Colombia y prevenir y mitigar la violencia escolar, el acoso escolar y la discriminación. Esta ley fue expedida por el Congreso de la República y entró en vigor el 27 de marzo de 2013.

A partir de allí, se fundamenta el ejercicio de ser propositivos para que la educación no solo sea un escenario de enseñanza- aprendizaje, sino que sea un constructo social que favorezca el conocimiento, teniendo presente el contexto, la situación social y las necesidades propias de los formadores y formandos.

Lo anterior podría llevar a garantizar la convivencia escolar y prevenir y mitigar la violencia escolar, el acoso escolar y la discriminación en el ámbito educativo.

**Teoría del apego:** Propuesta por psicólogos como John Bowlby y Mary Ainsworth, la teoría del apego se centra en cómo las relaciones tempranas de apego entre los padres y los hijos influyen en la forma en que se establecen relaciones posteriores en la vida. Comprender los estilos de apego y cómo impactan en la dinámica familiar puede ayudar a mejorar la convivencia en la familia.

**Teoría del desarrollo humano:** Las teorías del desarrollo humano, como la de Erik Erikson o Jean Piaget, ofrecen un marco para entender cómo las personas cambian y se desarrollan a lo largo de la vida. Comprender las etapas del desarrollo y las necesidades de cada miembro de la familia en diferentes momentos de la vida puede ser útil para mejorar la convivencia familiar.

**Teoría de la comunicación:** La comunicación es un elemento clave en la convivencia familiar. Teorías de la comunicación como la comunicación efectiva, la escucha activa, y la comunicación no violenta, entre otros, pueden ser útiles para entender cómo mejorar la calidad de la comunicación en la familia y resolver conflictos de manera constructiva.

**Teoría de la resiliencia familiar:** Esta teoría se enfoca en la capacidad de las familias para enfrentar y adaptarse a situaciones de adversidad y estrés. Comprender los factores que contribuyen a la resiliencia familiar, como la flexibilidad, la cohesión, y la capacidad de resolver problemas, puede ser útil para fortalecer la convivencia familiar y enfrentar los desafíos.

Estos son solo algunos ejemplos de referentes teóricos que pueden ser útiles para comprender y mejorar la convivencia familiar. Es importante tener en cuenta que cada familia es única, por lo que puede ser útil combinar diferentes enfoques y adaptarlos a las necesidades

y características específicas de cada familia en particular. Consultar con profesionales capacitados en terapia familiar u otras disciplinas afines también puede ser beneficioso para mejorar la convivencia familiar.

**Convivencia escolar:** se refiere a las interacciones y relaciones que se dan entre todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, administradores y padres de familia. Esto significa fomentar un ambiente de respeto, solidaridad, tolerancia y participación, donde se promuevan habilidades socioemocionales y se resuelvan pacíficamente los posibles conflictos.

Autores como Esnaola (2015) y Morales (2014) señalan que la apertura de programas de convivencia escolar en las Instituciones Educativas tiene un impacto significativo en la formación, crecimiento personal y socialización de los estudiantes.

Una convivencia positiva no sólo favorece el bienestar estudiantil, sino que también contribuye al desarrollo de habilidades socioemocionales, la prevención del acoso escolar y la adquisición de compromiso y motivación, lo cual se traduce en mejores resultados académicos (Cerezo, 2012).

Sin duda, en los estudios académicos revisados (Morales y Gómez, ) existe una concordancia en afirmar que los programas que se orientan hacia el fortalecimiento de la convivencia escolar tienen una relevancia educativa y, ahora más que nunca se quieren para aportar a la transformación de contextos altamente problemáticos y en los cuales existe una propensión hacia el bullying, la deserción escolar, el consumo de sustancias psicoactivas, la delincuencia juvenil, entre otras situaciones que enfrenta las familias, las instituciones educativas y en general la sociedad.

**Ambiente escolar:** se refiere al conjunto de condiciones físicas, emocionales y sociales en las que se desarrolla la vida educativa en una institución educativa. Esto incluye aspectos como el clima escolar, la infraestructura, los recursos disponibles, las relaciones interpersonales, la cultura institucional y las normas y valores que se promueven. Un ambiente escolar positivo y saludable es fundamental para el bienestar de los estudiantes y su desarrollo académico y personal.

Autores como José Luis Álvarez, quien en su libro "La convivencia escolar: un reto para la educación del siglo XXI" (2015) analiza los factores que influyen en la convivencia escolar, como el clima organizacional, el liderazgo, la participación, la comunicación y la gestión de conflictos. Propone un modelo de convivencia basado en la cultura de paz, la democracia, los derechos humanos y la ciudadanía.

Además, María Teresa Fernández, quien en su artículo "La convivencia escolar como factor de calidad educativa" (2014) expone los beneficios de una buena convivencia escolar para el desarrollo integral de los estudiantes, así como las dificultades y los desafíos que se presentan para lograrla. Ofrece algunas orientaciones y estrategias para mejorar la convivencia escolar desde una perspectiva sistémica e inclusiva.

Así como Juan Carlos Torrego, quien en su obra "Convivencia escolar y resolución de conflictos" (2013) aborda la importancia de la convivencia escolar para la formación de personas competentes, responsables y solidarias. Plantea un enfoque de resolución de conflictos basado en la mediación, la negociación y el diálogo. Presenta una serie de herramientas y recursos prácticos para aplicar este enfoque en el ámbito educativo.

**Padres de familia:** son los principales responsables de la crianza y educación de los estudiantes. Juegan un papel clave en el apoyo y acompañamiento de sus hijos en su proceso educativo. La participación de los padres en la vida escolar de sus hijos es importante para promover una vida escolar positiva. Esto significa su participación en actividades de aprendizaje, comunicación fluida con los docentes y apoyo en la formación de valores y habilidades socioemocionales.

**Estrategias para la convivencia escolar:** son actividades e iniciativas que promueven la convivencia positiva en las instituciones educativas. Estas estrategias pueden incluir programas de capacitación en habilidades sociales y emocionales, concientización y prevención del acoso escolar, promoción de normas y valores positivos, implementación de protocolos de resolución de conflictos e involucramiento activo de los padres. Estas estrategias tienen como objetivo



mejorar el clima escolar, prevenir el comportamiento negativo y promover el bienestar y el desarrollo holístico de los estudiantes.

### **Análisis estratégico**

Tipo de análisis	Descripción
Análisis/ costo beneficio	<p>Comparar los costos totales de la intervención (incluyendo los directos, los indirectos y los intangibles) con los beneficios esperados (tanto cuantitativos como cualitativos) para las familias y los estudiantes involucrados. Este tipo de análisis permite estimar el valor social de la propuesta y su rentabilidad económica, así como identificar posibles riesgos, oportunidades y alternativas.</p>
Análisis de factibilidad y riesgo	<p>Factibilidad técnica: se considera que la propuesta es factible desde el punto de vista técnico, ya que se cuenta con el personal capacitado y los recursos materiales necesarios para su implementación. Además, se basa en experiencias exitosas realizadas en otros contextos educativos similares.</p> <p>- Factibilidad económica: se considera que la propuesta es factible desde el punto de vista económico, ya que se ajusta al presupuesto disponible y se busca optimizar el uso de los recursos existentes. Además, se prevé la posibilidad de gestionar fuentes de financiamiento externas que apoyen el desarrollo del modelo.</p> <p>- Factibilidad social: se considera que la propuesta es factible desde el punto de vista social, ya que responde a una demanda y</p>

	<p>una necesidad expresada por las familias, el personal educativo y los estudiantes, quienes han manifestado su interés y su compromiso con el mejoramiento de la convivencia institucional. Además, se espera que la propuesta tenga un impacto positivo en el clima escolar, el rendimiento académico y la calidad de vida de los involucrados.</p> <p>- Riesgo político: se considera que el riesgo político es bajo, ya que la propuesta cuenta con el respaldo y la aprobación de las autoridades educativas competentes, quienes han brindado su apoyo institucional y normativo para su ejecución. Además, se busca generar consenso y articulación entre los diferentes actores del sistema educativo involucrados en el modelo.</p> <p>- Riesgo operativo: se considera que el riesgo operativo es moderado, ya que se pueden presentar dificultades o imprevistos en la implementación del modelo, tales como resistencias al cambio, falta de coordinación o comunicación entre los participantes, o situaciones de crisis o emergencia que afecten el desarrollo normal de las actividades. Para mitigar este riesgo, se propone establecer un sistema de seguimiento y evaluación permanente del modelo, así como mecanismos de retroalimentación y ajuste cuando sea necesario.</p>
Análisis PERT	Consiste en identificar las actividades clave, los tiempos estimados, los recursos

	<p>necesarios y los riesgos potenciales del proyecto. A continuación, se presentan los pasos a seguir para realizar el análisis estratégico:</p> <p>Definir el alcance y los objetivos del proyecto, así como los indicadores de éxito y los beneficiarios directos e indirectos.</p> <p>Elaborar el diagrama de red del proyecto, que muestra las relaciones de precedencia entre las actividades y los nodos que representan los eventos de inicio y fin de cada actividad.</p> <p>Estimar la duración de cada actividad, considerando los factores internos y externos que pueden afectar su ejecución.</p> <p>Calcular los tiempos más temprano y más tarde de inicio y fin de cada actividad, así como la holgura total y libre de cada una.</p> <p>5. Identificar el camino crítico del proyecto, que es la secuencia de actividades que determina la duración mínima del proyecto y que no tiene holgura.</p> <p>6. Asignar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para cada actividad, teniendo en cuenta su disponibilidad y costo.</p> <p>7. Evaluar los riesgos asociados al proyecto, tanto internos como externos, y definir las estrategias de prevención y mitigación.</p> <p>8. Elaborar el cronograma del proyecto, que muestra las fechas de inicio y fin</p>
--	--

	<p>de cada actividad y su relación con el camino crítico.</p> <p>9. Realizar el seguimiento y control del proyecto, mediante la comparación entre lo planificado y lo ejecutado, y la aplicación de medidas correctivas si es necesario.</p> <p>10. Realizar la evaluación del proyecto, mediante la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las lecciones aprendidas.</p> <p>Este análisis estratégico permitirá determinar la factibilidad técnica, económica y social del proyecto, así como su contribución al mejoramiento de la convivencia institucional, la participación familiar y el acompañamiento a los estudiantes.</p>
--	---

<p>Matriz DOFA</p>	<p><b>Entre las debilidades, se pueden mencionar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implica un cambio cultural y organizacional en las instituciones educativas, que puede generar resistencias o dificultades por parte de algunos sectores o individuos.</li> <li>- Depende del compromiso y la colaboración efectiva de los padres de familia, que pueden tener limitaciones o barreras para participar activamente en el proceso formativo de sus hijos.</li> <li>- El proyecto enfrenta el reto de medir</li> </ul>
--------------------	---

y evidenciar sus resultados e impactos a corto, mediano y largo plazo.

**Entre las oportunidades, se destacan:**

- El proyecto puede contribuir a mejorar el clima escolar, el rendimiento académico, la autoestima y la ciudadanía de los estudiantes.

- El proyecto puede generar un impacto positivo en las familias, fortaleciendo los vínculos afectivos, la comunicación y la corresponsabilidad entre padres e hijos.

- El proyecto puede aportar al desarrollo de competencias para la convivencia pacífica, el respeto a la diversidad, la solución de conflictos y la prevención de la violencia.

- Puede servir como referente para otras instituciones educativas que quieran implementar modelos de convivencia similares o complementarios.

**Entre las fortalezas, se resaltan:**

- El proyecto se basa en una necesidad real de mejorar la convivencia escolar y la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos.

- El proyecto cuenta con el apoyo y la experiencia de dos instituciones educativas reconocidas por su calidad y su compromiso social.

- El proyecto tiene un enfoque

	<p>participativo e inclusivo, que busca involucrar a todos los actores del proceso educativo: estudiantes, padres, docentes y directivos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- El proyecto propone un modelo de convivencia innovador y flexible, que se adapta a las características y necesidades de cada contexto y grupo.</li></ul> <p><b>Entre las amenazas, se señalan:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Puede verse afectado por factores externos que escapan al control de las instituciones educativas, como la situación socioeconómica, política o sanitaria del país o la región.</li><li>- El proyecto puede sufrir interferencias o contradicciones con otras políticas o programas educativos vigentes o futuros, que tengan objetivos o enfoques diferentes o incompatibles con el modelo de convivencia propuesto.</li><li>- Perder continuidad o sostenibilidad si cambian las condiciones o los actores que lo impulsan o lo apoyan, como las directivas, los docentes o los padres de familia.</li><li>- Generar expectativas o demandas excesivas o irreales por parte de los beneficiarios o los interesados, que superen las capacidades o los alcances de este.</li></ul> <p>A partir de este análisis, se puede concluir que el proyecto tiene un alto potencial para generar un impacto positivo en</p>
--	---

	<p>la convivencia institucional, siempre y cuando se logre superar las debilidades y contrarrestar las amenazas, aprovechando las oportunidades y fortalezas que se tienen. Para ello, se requiere de una gestión participativa, flexible y adaptativa, que involucre a todos los actores de la comunidad educativa en el diseño, ejecución y evaluación del proyecto.</p>
--	--

### **Análisis de factibilidad**

Para realizar el análisis y sustentación de factibilidad del proyecto, se deben considerar los siguientes aspectos:

- El diagnóstico de la situación actual de las familias y los estudiantes, que permita identificar las necesidades, problemas y potencialidades que se pretenden atender con el proyecto.

- Los fundamentos teóricos y conceptuales que sustentan el modelo de convivencias institucionales para las familias y el acompañamiento a los estudiantes, que evidencien su pertinencia, coherencia y viabilidad.

- Los objetivos generales y específicos del proyecto, que expresen los resultados esperados y los indicadores que permitan medir su cumplimiento.

- La metodología del proyecto, que describa las actividades, recursos, responsables, cronograma y presupuesto que se requieren para su ejecución.

- La evaluación del proyecto, que establezca los criterios, instrumentos y mecanismos que se utilizarán para verificar el logro de los objetivos y el impacto del proyecto en la comunidad educativa.

El proyecto busca fortalecer las relaciones entre las familias y la institución educativa, así como brindar un acompañamiento integral a los estudiantes en su proceso formativo.

El proyecto se basa en un diagnóstico participativo que identifica las necesidades, expectativas y problemáticas de la comunidad educativa, y propone estrategias de intervención acordes a la realidad y al contexto.

El proyecto se desarrollará en cuatro fases: diagnóstico, diseño, implementación y evaluación.

El proyecto contará con el apoyo de un equipo interdisciplinario conformado por profesionales de la educación, la psicología, el trabajo social y la comunicación.

El proyecto se espera que contribuya a mejorar el clima escolar, el rendimiento académico, la convivencia familiar y la prevención de riesgos psicosociales en los estudiantes.

### Plan de acción

Fecha	Grado	Tema	Objetivo
<b>Febrero</b>	Jardín	La identidad personal	conocer a sí mismos y a los demás, expresen sus sentimientos y necesidades, y aprendan a respetar y valorar la diversidad
<b>Febrero</b>	Transición	La convivencia grupal	aprender a compartir, cooperar, ayudar y resolver conflictos de manera pacífica.
<b>marzo</b>	Primero	El aprendizaje cooperativo	valorar y respeten las diferencias de género, etnia, religión, idioma y costumbres de las personas que los rodean
<b>marzo</b>	Segundo	La ciudadanía	Conocer los derechos y deberes como ciudadanos, así como las normas y leyes que rigen la



			convivencia social
<b>marzo</b>	Tercero	La ecología	desarrollar una conciencia ambiental y adoptar hábitos de cuidado y protección de la naturaleza
<b>Marzo</b>	Cuarto	La solidaridad	sensibilizar con las necesidades y problemas de las personas más vulnerables e involucrarlos en acciones solidarias
<b>Abril</b>	Quinto	La autoestima	Fortalecer su confianza, seguridad y valoración personal, así como su capacidad de afrontar retos y superar dificultades
<b>Abril</b>	Sexto	La autonomía	Desarrollar su capacidad de tomar decisiones, asumir consecuencias, planificar su tiempo y organizar sus tareas.
<b>abril</b>	Séptimo	La amistad	Construir relaciones positivas, sinceras y leales con sus pares, basadas en el apoyo mutuo, la comunicación y el respeto.
<b>Mayo</b>	Octavo	La sexualidad	Adquirir información veraz, científica y ética sobre su cuerpo, sus cambios físicos y emocionales,

			sus sentimientos y sus relaciones afectivas.
<b>mayo</b>	Noveno	La identidad social	Definir sus intereses, gustos, valores y proyectos personales, así como su pertenencia a diferentes grupos sociales.
<b>Mayo</b>	Decimo	La convivencia ciudadana	Integrar activamente a la sociedad, respetando las normas, los derechos humanos y la diversidad, y contribuyendo al bien común
<b>junio</b>	Once	Proyecto de vida	Afrontar los desafíos y oportunidades del mundo adulto, con responsabilidad, creatividad y optimismo

Identificación de las necesidades y expectativas de las familias y los estudiantes respecto a la convivencia institucional y el apoyo académico y socioemocional.

Diseño un modelo de convivencia institucional que promueva la participación, el respeto, la solidaridad, la inclusión y la diversidad entre los miembros de la comunidad educativa.

Elaboración de un plan de acompañamiento a los estudiantes que incluya estrategias de orientación, tutoría, mediación, refuerzo y seguimiento académico y socioemocional.

Implementación el modelo de convivencia institucional y el plan de acompañamiento a los estudiantes mediante actividades formativas, lúdicas, culturales y recreativas que involucren a las familias y al personal docente y administrativo.

Evaluación el impacto del proyecto de intervención en la mejora de la convivencia institucional, el rendimiento académico y el bienestar socioemocional de las familias y los estudiantes.

### **Recursos**

Recursos físicos: espacios adecuados para realizar las sesiones de convivencia con las familias y los estudiantes, que cuente con ventilación, iluminación, mobiliario, equipos audiovisuales y acceso a internet. Estos recursos deben contar con las condiciones adecuadas para facilitar el desarrollo de las actividades. Además, se deben disponer de los equipos y materiales necesarios para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como computadores, proyectores, parlantes, micrófonos, cámaras, etc.

Recursos materiales: se requieren materiales didácticos como cartulinas, marcadores, hojas, lápices, pegamento, tijeras, etc., así como materiales de apoyo como folletos, guías, manuales, etc., que contengan información relevante sobre el proyecto y las estrategias de convivencia, se refieren a los elementos que se utilizarán para el desarrollo de las actividades del proyecto,. Estos recursos deben ser seleccionados de acuerdo con los objetivos y contenidos del proyecto, y deben ser suficientes y variados para atender las necesidades e intereses de los participantes.

Recursos humanos: se necesita un equipo multidisciplinario conformado por profesionales de la educación, la psicología, la sociología y el trabajo social, que se encarguen de diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto, así como de facilitar las sesiones de convivencia con las familias y los estudiantes. Además, se requiere la participación activa de las familias y los estudiantes como beneficiarios y agentes del cambio. Se refieren al personal que participará en el desarrollo del proyecto. Estos recursos deben contar con las competencias y habilidades

necesarias para el desarrollo de las actividades del proyecto, así como con la motivación y el compromiso para lograr los objetivos propuestos. Además, se debe fomentar el trabajo en equipo y la comunicación efectiva entre los diferentes actores involucrados en el proyecto.

Recursos financieros: presupuesto que se destinará para el desarrollo del proyecto, incluyendo los gastos de personal, materiales, transporte, alimentación, etc. Estos recursos deben ser gestionados de manera eficiente y transparente, siguiendo los lineamientos y normas establecidos por la institución educativa y las entidades financiadoras. Además, se debe realizar un seguimiento y una evaluación periódica del uso de los recursos financieros para verificar su adecuación y pertinencia.

### **Mecanismos de evaluación**

- **Del impacto del proyecto**

Encuestas (anexo) de satisfacción a las familias y a los estudiantes que participan en el proyecto, para conocer su opinión sobre las actividades realizadas, los beneficios obtenidos y las dificultades encontradas.

Registros de asistencia y participación de las familias y los estudiantes en las sesiones del proyecto, para medir el grado de implicación y compromiso con el mismo.

Informes de seguimiento y evaluación de los profesionales que intervienen en el proyecto, para valorar el cumplimiento de los objetivos, la adecuación de las metodologías, la coordinación entre los agentes implicados y las propuestas de mejora.

Análisis de indicadores de convivencia escolar, como el clima de aula, el rendimiento académico, la prevención y resolución de conflictos, la integración social y la participación ciudadana, para contrastar el impacto del proyecto en la mejora de la convivencia institucional.

- **De los procesos y acciones a realizar**

Se aplicará una encuesta inicial a las familias y a los estudiantes para conocer sus expectativas, necesidades, dificultades y sugerencias sobre el proyecto.

Se realizará un seguimiento periódico de las actividades desarrolladas por el equipo de intervención, mediante reuniones, informes y registros.

Se evaluará el grado de satisfacción, participación e implicación de las familias y los estudiantes en el proyecto, así como los cambios observados en su convivencia, mediante cuestionarios, entrevistas y grupos focales.

Se elaborará un informe final con los resultados obtenidos, las fortalezas y debilidades del proyecto, las lecciones aprendidas y las recomendaciones para su mejora o continuidad.

- **De productos o resultados del proyecto**

Elaborar una matriz de evaluación que contenga los criterios, indicadores, evidencias y fuentes de información para cada uno de los productos o resultados esperados del proyecto.

Aplicar la matriz de evaluación a los productos o resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto, utilizando diferentes técnicas e instrumentos de recolección de datos, tales como encuestas, entrevistas, observaciones, registros, etc.

Analizar los datos recogidos y elaborar un informe de evaluación que describa los logros, dificultades, fortalezas y debilidades del proyecto, así como las lecciones aprendidas y las recomendaciones para su mejora o replicación.

Socializar el informe de evaluación con los actores involucrados en el proyecto, tales como las familias, los estudiantes, el equipo docente, la dirección del centro educativo, etc., y recoger sus opiniones y sugerencias para el seguimiento y la retroalimentación del proyecto.

## PROPUESTA PLAN DE CONVIVENCIA

### Diseño de instrumento

<b>NOMBRE DE LA EXPERIENCIA</b>				
<b>FE</b>		<b>LUGAR</b>		
<b>CHA</b>				
<b>OBJETIVO GENERAL</b>				

Con el ánimo de crecer cada día y de ofrecer un mejor acompañamiento, agradecemos compartir sus apreciaciones sobre los siguientes ítems. Para ello marque con equis (x), la valoración que considere la opción más representativa, según las siguientes equivalencias para la calificación:

**Marque con una equis(x) el Grupo de interés al que pertenece:**

Personal: Docente --- Administrativo--- Servicios generales-----Directivo--- Hermano  
 \_\_\_ Estudiante \_\_\_ Padre de familia \_\_\_ Egresado \_\_\_ Beneficiado \_\_\_

### ESCALA DE VALORACIÓN:

<b>Muy</b>	<b>Satisfe</b>	<b>Ni</b>	<b>Insati</b>	<b>Muy</b>
<b>satisfecho</b>	<b>cho</b>	<b>satisfecho/Ni</b>	<b>sfecho</b>	<b>Insatisfecho</b>
		<b>insatisfecho</b>		

Este instrumento es anónimo con el fin de que lo responda con entera libertad

ÍTEMS DE EVALUACIÓN	Escala de valoración				
<b>1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO</b>					
Pertinencia de la temática de acuerdo con el objetivo establecido.					
El desarrollo de los contenidos favorece al desempeño de mis responsabilidades pastorales.					

El desarrollo de los contenidos aporta a mi crecimiento humano, espiritual y lasallista					
Utilidad de la actividad o encuentro para el desarrollo del itinerario formativo de PJV					
<b>3. EVALUACIÓN DE LA LÓGISTICA DE LA ACTIVIDAD</b>					
Las actividades desarrolladas durante la experiencia reflejan una adecuada planeación y puesta en acción por parte de los responsables.					
La metodología utilizada para el desarrollo de la actividad o encuentro					
Los recursos, materiales y tiempos utilizados para el desarrollo de las actividades de la experiencia.					
Comodidad y seguridad de las instalaciones para el desarrollo de la actividad o encuentro.					
Calidad de la alimentación ofrecida en la actividad o encuentro (cuando aplique)					

<b>2. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL FACILITADOR (Señale 5. Muy satisfecho 4. Satisfecho 3. Ni satisfecho/Ni insatisfecho 2. Insatisfecho 1. Muy insatisfecho)</b>						
Facilitador	Domina el tema	Promueve la participación de los asistentes	Brinda respuesta satisfactoria a las preguntas	Utiliza recursos didácticos	Observaciones	

FORTALEZAS DE LA ACTIVIDAD O ENCUENTRO

---



---



---

ASPECTOS A MEJORAR DE LA ACTIVIDAD O ENCUENTRO

---

APRENDIZAJES

---

¿QUÉ TEMAS O EXPERIENCIAS PROPONE PARA PRÓXIMAS ACTIVIDADES O  
ENCUENTROS?

---

---

**Agradecemos su sincera colaboración**



## **CONCLUSIONES**

Los padres son los primeros educadores de sus hijos y juegan un papel central en su desarrollo integral. Al incluirlos en el proyecto de convivencia escolar, tienen la oportunidad de participar activamente en el desarrollo de habilidades socioemocionales, promoción de valores y resolución de conflictos. Esto no solo promueve el bienestar de los estudiantes, sino que también fortalece la corresponsabilidad de la escuela y la familia en la educación de los niños.

La convivencia en las escuelas no solo se limita a evitar conflictos y conductas negativas, sino que también requiere la promoción de valores como el respeto, la empatía, la tolerancia y la solidaridad. Al involucrar a los padres en el proyecto de convivencia escolar se crean aprendizajes comunes, donde estos valores se fomentan y refuerzan tanto en el ámbito escolar como en el hogar. Además, se pueden desarrollar actividades y talleres que permitan a los padres adquirir habilidades socioemocionales para responder de manera efectiva a los desafíos de criar y educar a los hijos.

Uno de los principales objetivos del proyecto de convivencia escolar es prevenir y reducir el acoso escolar y otros conflictos que pueden afectar al bienestar de los alumnos. Al involucrar a los padres en esta iniciativa, se crea una red de apoyo y seguimiento que abarca tanto el ámbito escolar como el hogar. Los padres pueden trabajar juntos en la detección temprana de posibles situaciones de acoso escolar, apoyar a sus hijos y participar en estrategias de prevención y resolución de conflictos.

## LISTA DE REFERENCIAS

De La Salle, SJB. (2009). Los Deberes del Cristiano. Obras Completas. Tomo III. Traducción del francés por José María Valladolid, fsc. Edit. San Pío X. Madrid. 2001. Pp.482.

Amar Amar, J; (2000). La función social de la educación. Investigación & Desarrollo, ( ) 74- 85. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/268/26801104.pdf>

Itinerario, E. L. (n.d.). FORMACIÓN LASALIANA PARA LA MISIÓN. Lasalle.org. Recuperado de [https://www.lasalle.org/wp-content/uploads/2021/01/Formacion\\_Lasaliana\\_ES.pdf](https://www.lasalle.org/wp-content/uploads/2021/01/Formacion_Lasaliana_ES.pdf)

Urrutia, H. (2009). Implementación de la pastoral educativa como eje transversal. Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/9177/Harrinsonjavier20171.pdf?sequence=3&isAllowed=y#:~:text=Por%20otra%20parte%2C%20la%20pastoral,valores%20del%20Reino%20de%20Dios.>

Gálvez, E., & Milla, R. (2018). Evaluación del desempeño docente: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes en el Marco de Buen Desempeño Docente. Propósitos y Representaciones, 6(2), 407. <https://doi.org/10.20511/pyr2018.v6n2.236>

Dornbush, A., Goldstein, N., Rosenthal, G., Salas, E. (1968). La adolescencia normal. Editorial Paidós. Buenos Aires. ISBN 950-12-1127-4.

Bordignon, N. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto Revista Lasallista de Investigación, vol. 2, núm. 2, julio-diciembre, pp. 50-63 Corporación Universitaria Lasallista. Antioquia, Colombia.

Agudelo, M. (enero-junio, 2005). Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(1), 153-179. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2005000100007](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2005000100007)

Amador, J. C. (julio- diciembre, 2012). Condición infantil contemporánea: hacia una epistemología de las infancias. *Pedagogía y Saberes*, (37), 73-87. Recuperado de <https://saravia.wordpress.com/tag/construccion-social-de-la-infancia/>

Arranz, E. (2004). *Familia y desarrollo psicológico*. España: Pearson education.